



COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO CON PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

INFORME RESULTADOS DE LA MESA REDONDA Granada Nicaragua, 28/29 de Enero de 2005

I. Antecedentes

Durante dos días (28/29 de Enero de 2005) se reunieron 26 personas provenientes de países de América y Europa, de diferente trasfondo profesional y étnico, con experiencias acumuladas durante muchos años en el campo de la comunicación para el desarrollo con pueblos indígenas en Latinoamérica. El resultado demuestra una convergencia amplia en postular principios, señalar obstáculos y recomendar soluciones para nuevas iniciativas de desarrollo con pueblos indígenas, que constituyen espacios paradigmáticos de interacción entre diferentes culturas. En estos espacios, la comunicación para el desarrollo representa un reto particular. Requiere instrumentos específicos y culturalmente significativos, principios, metodologías, y estrategias altamente sensitivas a la pluralidad de todos los grupos involucrados para facilitar una participación y apropiación real. En muchos casos, las estrategias elaboradas para este fin no se han concretizado en la práctica y sigue el desafío de una comunicación intercultural efectiva, respetuosa, bien informada y constante.

II. Consideraciones Generales

El objetivo principal de la Mesa Redonda consistió en contribuir sustancialmente a la formulación de recomendaciones para las políticas públicas y privadas de cooperación internacional y crear un marco de referencia en comunicación para la implementación de proyectos de desarrollo a nivel mundial.

Los participantes constataron que el concepto de Comunicación para el Desarrollo en un mundo multicultural se encuentra en un proceso de reorientación, para

- dar voz y hacer visible percepciones, conocimientos y necesidades de los diferentes constituyentes de las sociedades multiculturales,
- comprender mejor preceptos, lenguas, y marcos de referencia culturales de una pluralidad de grupos e instituciones,
- ofrecer a los gobiernos herramientas para interrelacionarse con los ciudadanos en un contexto multicultural, para formular sus propias políticas y dar respuestas a las necesidades sociales y económicas de los diferentes pueblos y actores locales, y

- facilitar flujo e intercambio de información de tal manera que ninguna comunidad étnicamente diferenciada de las sociedades nacionales sea excluida y dejado atrás.

III. Resultados específicos

En estos dos días de trabajo, los participantes intercambiaron una gama amplia experiencias y analizaron diferentes aspectos del tema. Por medio de presentaciones de estudios de caso, discusión en el foro y trabajos en grupos, se acordaron los siguientes principios, obstáculos y recomendaciones en la comunicación para el desarrollo con pueblos indígenas y afrodescendientes:

(A) Principios

Resaltan algunos principios para la comunicación con pueblos indígenas y afrodescendientes (PIA), como una norma ética universal y como fundamento para establecer las condiciones para una cooperación y comunicación intercultural. El tema de la cooperación con los PIA es de importancia global y por lo tanto debe integrarse más pronunciadamente al diálogo político con los gobiernos nacionales y las instituciones regionales, convirtiéndolo así en elemento constitutivo de la gobernabilidad. No debe limitarse a sectores como el manejo de los recursos naturales o la educación intercultural bilingüe, sino debe constituirse en elemento transversal e integral de la cooperación con los países de América Latina incluyendo la modernización del Estado y el ejercicio pleno de la ciudadanía. Desde el diseño de los programas y proyectos hasta su implementación y evaluación deben respetarse e integrarse los conceptos específicos de los pueblos indígenas, tales como conceptos de tiempo, cosmovisión, valores, procesos de decisión y consenso y la toma de decisiones. Debe prevalecer el principio del respeto general a la dignidad y autodeterminación de los PIA, expresado en compromisos y acuerdos de mutuo respeto entre ellos y las instancias de cooperación, reconociendo agendas diferentes, pero también intereses comunes que posibilitan una agenda compartida.

Existe un **derecho universal a la comunicación como condición para un desarrollo equitativo y sostenible** que debe ser garantizado a todos. En particular se tiene que lograr el acceso equitativo para los PIA a los medios y procesos de comunicación revertiendo las tendencias a exclusión hacia las minorías y cerrando la “brecha digital” y de información. En este contexto se debe aplicar una perspectiva de equidad étnica, de género y generacional en diseño, negociación y ejecución de los proyectos de desarrollo, tomando en cuenta los saberes complementarios que existen en cada sociedad para la construcción del bienestar, que es el sinónimo para un desarrollo humano equitativo, duradero y con identidad cultural.

El reconocimiento explícito de la **diversidad étnica y multicultural** de cada país latinoamericano debe trascender el ámbito discursivo y proclamatorio, transformando el concepto tradicional del país monocultural, centralizante y socialmente excluyente en otro que reconozca y fortalezca las contribuciones y capacidades propias de los PIA para el desarrollo de su país. Para alcanzar este fin urge promover el autoestima y la visibilidad de los PIA a través del diálogo y la

comunicación intercultural afirmativa, superando el imaginario racista y discriminatorio que todavía prevalece en los medios de comunicación masiva de los países latinoamericanos. En este contexto se deben, sin embargo, respetar conocimientos y prácticas tradicionales de carácter reservado.

En todos los niveles de la cooperación para el desarrollo con los PIA , ésta debe fortalecer sus **procesos** de desarrollo autodeterminado y autogestionado, consolidando los mecanismos comunitarios existentes de participación, comunicación y toma de decisiones, sin imponer estructuras paralelas. Así contribuirán a un empoderamiento de las comunidades indígenas y afrodescendientes en el contexto institucional de los procesos de desarrollo.

(B) Obstáculos

Como principales obstáculos para una participación real de las comunidades en proyectos de desarrollo se identificaron:

- En proyectos de desarrollo predominan procesos de consulta ficticios, desconociendo los canales de comunicación, participación y control locales;
- Frecuentemente no se incorporan y legitiman conocimientos, prácticas, formas de comunicación y participación de las comunidades;
- Se fomentan liderazgos y estructuras paralelas en función de la implementación de proyectos de desarrollo que restan autoridad y eventualmente desconocen las formas propias de organización social de las mismas;
- Algunas comunidades carecen de una organización interna adecuada para constituir una contraparte equitativa en proyectos de desarrollo. En estos casos, se ignora el grado de asimetría de poder en las relaciones entre los organismos de cooperación y las comunidades, creando un desequilibrio insuperable que impide una participación real de las mismas. Al mismo tiempo no se aprovechan los proyectos para generar espacios de negociación con los gobiernos;
- Faltan recursos humanos locales capacitados para participar en proyectos de desarrollo; los técnicos externos tienen visiones modernizantes y sus intervenciones corresponden a lógicas ajenas a las culturas, conocimientos y experiencias de los PIA; de especial importancia es la doble discriminación de las mujeres indígenas;
- Los proyectos de desarrollo no siempre incluyen componentes y recursos específicamente asignados para la participación y la comunicación y no se determinan canales y niveles de participación para una comunicación continua;
- Se observa una ausencia de políticas públicas eficientes y de mecanismos de inversión substanciales para fomentar la comunicación en proyectos de desarrollo con los PIA;
- Frecuentemente no se definen con claridad los papeles de los diferentes actores que participan en proyectos de desarrollo; existe escasa transparencia en la administración de proyectos por parte de las instituciones de cooperación, sean éstas el Estado, las ONGs o la cooperación internacional.

(C) Recomendaciones

Como resultado preliminar de la reunión proponen las siguientes recomendaciones concretas para mejorar la comunicación con PIA en proyectos de desarrollo:

- En cada proyecto se debe sistematizar aciertos, errores y lecciones aprendidas en los procesos de comunicación; en los casos de conflictos de intereses y derechos entre las instancias gubernamentales o actores sociales externos y las comunidades indígenas, pero también en conflictos intercomunitarios o interétnicos, se debe promover una mediación transparente en gestión y resolución de los mismos;
- Apoyar el diálogo entre organizaciones indígenas y el Gobierno; en muchos países este diálogo sobre temas concretos de desarrollo (Ej. turismo, cultivo ecológico, áreas protegidas y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales, medicina tradicional, derechos colectivos de patentes, etc.) se encuentra todavía en sus inicios o ni siquiera ha comenzado; el diálogo debe tener como fundamento las tradiciones culturales de los PIA y la transmisión de la memoria histórica en procesos de educación; por eso se debe exigir una capacitación en culturas y lenguas locales por parte de todos los actores no-indígenas que participan directamente en proyectos de desarrollo;
- Basar los procesos de desarrollo en códigos de comunicación, cultura, y lengua propios de los PIA, fortaleciendo las expresiones culturales de comunicación existentes; recopilar y analizar la concepción interna de las comunidades indígenas acerca de su definición del bienestar y de la pobreza, sustituyendo los indicadores de pobreza estatales que no coinciden con la perspectiva de las comunidades indígenas; definir indicadores cualitativos relevantes para las comunidades de acuerdo a su propio plan de vida para medir avances e impacto de los proyectos de desarrollo; promover políticas nacionales de desarrollo de los PI;
- Capacitar e involucrar recursos humanos locales, facilitando en el transcurso de la ejecución de proyectos la generación de profesionales y expertos indígenas anclados en las culturas correspondientes, con capacidad de gestionar y dirigir proyectos de seguimiento; para lograrlo se necesita procesos de comunicación intercultural permanentes, que deben incluir las diferentes lógicas y saberes; las instituciones de cooperación deben fomentar la transferencia de conocimientos y experiencias entre las organizaciones indígenas en un mismo país y a nivel regional, promoviendo el acceso de las organizaciones indígenas locales, regionales y nacionales a las diferentes fuentes de información y a las experiencias de otros proyectos;
- En la ejecución de proyectos se debe exigir una capacitación en culturas y lenguas locales por parte de todos los actores no-indígenas que participan directamente en proyectos de desarrollo; igualmente se debe facilitar acceso, manejo y control democrático de los procesos y actividades de comunicación y la apropiación de los medios de comunicación en acuerdo con los intereses y necesidades de los PIA;
- Promover políticas nacionales de comunicación de los PIA y programas específicos que apoyen sistemas propios de cada pueblo;

- Incluir la comunicación intercultural como tema en la definición de políticas nacionales y fomentar fondos de inversión para servicios de comunicación desde y para los PIA;
- Apoyar plataformas organizativas y sistemas de comunicación de los PIA;
- recomendamos potenciar el papel de comunicadores indígenas como mediadores interculturales y promotores de desarrollo y articular estrategias de comunicación con contenidos interculturales en los medios de comunicación a nivel local, nacional e internacional.

(D) Seguimiento

Estos resultados preliminares de la Mesa Redonda de Granada – 2005 tratan de contribuir a una agenda para el Congreso Mundial en Roma en el área de la comunicación para el desarrollo con pueblos indígenas. Se recomiendan como pasos a seguir:

- Ampliar y profundizar el tema de comunicación para el desarrollo y PIA permitiendo una participación más amplia de los PIA, Gobiernos, agencias de desarrollo y medios de comunicación popular en el debate.
- Elaborar un documento de base/diagnóstico sobre experiencias e iniciativas de experiencias, iniciativas y demandas de los PIA en comunicación y compartirlas antes de la reunión;
- Facilitar procesos de consulta preliminar sobre comunicación para el desarrollo de los PIA a varios niveles (internos a los PIA y abiertos) y realizar una consulta final (Ej. un e-forum) en vista del congreso de Roma;
- Incorporar y promover activamente en la agenda del congreso el tema de la comunicación de los PI en el marco de las políticas y programas de desarrollo.

Managua, 22/02/2005

ANEXO

Lista de Participantes

No.	Nombre	Organización/ País
1	Mario Acunzo	SDRE, FAO, Italia
2	María Dolores Alvarez	UNAN, Nicaragua
3	Margarita Antonio	URACCAN, Nicaragua
4	Luis Barnola	ICA, Canada
5	Vincent Brackelaire	Consultor UE/Brasil
6	Carlos Brenes	Consultor, Costa Rica
7	Yimene Calderón	ODECO, Honduras
8	Armando Cerrato	FAO Nicaragua
9	Alejandro Cotto	FAO, Nicaragua
10	Avelino Cox	URACCAN, Nicaragua
11	Myrna Cunningham	Agenda Costeña, Nicaragua
12	Lucia Grenna	DevComm BM, Nicaragua
13	Georg Grünberg	Consultor, Managua
14	Galio Gurdián	PNUD, IDH-CC, Managua
15	Norman Howard	UNDP, Nicaragua
16	Maricela Kauffmann	Consultor, Nicaragua
17	Johannes Kranz	IEI/Fundación C3M, Nicaragua
18	Victor León	FAO, Nicaragua
19	Morna Macleod	OXFAM, México
20	Melba McLean	URACCAN, Nicaragua
21	Anelio Merry	Koskun Kalu, Panamá
22	Sergio Ramírez	Escritor, Nicaragua
23	Alvaro Rivas	CIDCA/UCA, Nicaragua
24	Dieter Stadler	Fundación C3M, Nicaragua
25	Jorge Ventocilla	Consultor, Panamá
26	Rosa María Vidal	ProNatura, México

Gracias a los patrocinadores de la Mesa Redonda Granada 2005:

Vicepresidencia de la República – Unidad de Coordinación del Programa de Reforma y Modernización del Sector Público (UCRESEP)

Gobierno de Nicaragua – Presidencia de la República

FAO – Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación